



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ARROYO DE MUÑO

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2015, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
4.	Transferencias corrientes	5.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	5.400,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	<u>4.850,00</u>
	Total de los ingresos	15.250,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	8.000,00
3.	Gastos financieros	50,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	<u>7.200,00</u>
	Total de los gastos	15.250,00

En Arroyo de Muñó, a 24 de abril de 2015.

El Alcalde,
Álvaro Benito Pardo